

los humildes por estimar que en él ha de fundarse la paz social» (33).

La campaña de la coalición centro-derecha se basó en la oposición al Frente Popular al que identificaban con la revolución y culpaban de los sucesos de Asturias en octubre de 1934. Sus lemas fueron: «*Contra la revolución y sus cómplices*», «*contra los crímenes horrendos cometidos en Asturias, vota la candidatura contrarrevolucionaria*».

En el campo de los hechos, se presentó como el remediador de los graves problemas de la provincia, intentando sacar provecho electoral de ello. Señaló haber obtenido para ésta del ministro de Obras Públicas, por mediación del candidato gubernamental, Leopoldo López, la concesión de un millón de pesetas para obras del ferrocarril Baeza-Utiel, la adjudicación de las codiciadas aguas a Hellín, el 30 de enero, y dinero para realizar obras públicas en algunos pueblos y en la capital.

Manuel Aznar, nombrado para la candidatura abierta del Gobierno, no ofreció su programa electora, declarándose parco en promesas y espléndido en obras. Aseguró que su único móvil era servir a los intereses de la Patria. Confiaba en que el apoyo del Gobierno le daría la victoria. Fue duramente atacado por la prensa a causa de ser «*cuñero*» (34).

El programa de la candidatura de los monárquicos se basó en la defensa de los valores tradicionales y de la religión, identificándolos con la esencia española. Atacó al centro por masón y oportunista, surgido a la sombra del Gobierno, y a la izquierda por revolucionaria y acólita de Rusia. Acusó a aquél de favorecer a las izquierdas pues con su presencia en las elecciones debilitaba a las derechas.

IV. Resultados electorales (35)

Muy pocas provincias han tenido el privilegio de conservar las actas electorales de febrero de 1936. Ante esta pérdida nos hemos visto obligados a trabajar con otra fuente, el *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, documento importante pero menos detallado donde figuran los votos obtenidos por cada candidato en las distintas secciones y mesas electorales de los municipios de la provincia, excepto el de Carcelén.

(33) *El Diario de Albacete*, 8-II-1936.

(34) Término aplicado a los candidatos que no son de la provincia. Sinónimo de forastero.

(35) Hemos incluido en el apéndice II un detallado recuento electoral por municipios.